

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.37/L.19
21 de junio de 1971

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

REUNION DE EXPERTOS SOBRE FORMULACION
Y EJECUCION DE ESTRATEGIAS PARA LA
EXPORTACION DE MANUFACTURAS

Santiago de Chile, 26 de julio al 4 de agosto de 1971

LA EXPERIENCIA DE LA INDIA EN LA
EXPORTACION DE MANUFACTURAS

por

H. D. Shourie *

Documento de trabajo

* El autor es el Director General del Instituto de Comercio Exterior de la India.

71-6-1763

En la India se acepta y se reconoce actualmente que el ritmo de desarrollo económico depende en gran medida del aumento de las exportaciones y de las entradas en divisas, que a su vez permiten robustecer el desarrollo económico en sus diversos aspectos. Durante años el país ha importado maquinaria y equipo, materias primas y tecnología en grandes cantidades, y las importaciones han sido indispensables para el desarrollo de la infraestructura de la industria y el progreso económico general. Se reconoce que en los años venideros deberá seguir importándose, especialmente materias primas industriales, y que los desembolsos por ese concepto constituirán un factor importante en la economía a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, con gran éxito, para sustituir las importaciones y reducirlas al mínimo absolutamente esencial necesario para el desarrollo económico. Se ha aceptado que teniendo que optar entre pedir ayuda extranjera y ampliar las exportaciones a fin de satisfacer las necesidades de importación del desarrollo económico, debe hacerse hincapié en el aumento de las exportaciones, que contribuyen al desarrollo y a la expansión de las industrias, e inculcar en ellas la preocupación por mejorar la calidad y bajar los costos a fin de que puedan afrontar la competencia internacional. Cada vez se tiene más aceptación la idea de que el país debe dejar de depender de la ayuda extranjera que inevitablemente crea la obligación de reembolsar sumas crecientes. El país se ha propuesto alianzar la autosuficiencia en esta esfera entre 1980-1981.

La experiencia en materia de exportaciones

En la India el esfuerzo por fomentar las exportaciones sólo se configuró concretamente en el último decenio. En los primeros años siguientes a 1947, en que el país conquistó su independencia, se disponía de un volumen considerable de divisas. El 1er. Plan Quinquenal (1951-1956) no exigía hacer grandes gastos por concepto de adquisición de bienes de capital, y pese a las dificultades periódicas del balance de pagos no se le asignaba una función importante a las actividades destinadas a aumentar el comercio exterior. Durante este período de relativa holgura en materia de divisas, era menos evidente la necesidad de promover las exportaciones. La política de importación del gobierno daba preferencia a la entrada de bienes de producción y de materias primas, pero la de exportación era

/menos precisa.

menos precisa. Casi la mitad de las entradas totales de exportación continuaron siendo generadas por unos pocos productos principales como el te, las manufacturas de yute y los géneros de algodón. El 2o. Plan Quinquenal (1956-1961) era mucho mas ambicioso y preveía grandes inversiones para crear la infraestructura de capital y para sentar las bases del crecimiento sostenido de la economía. Para dar cumplimiento a esos objetivos hubo que hacer cuantiosos desembolsos de divisas llegando los saldos del balance de pagos a un nivel muy bajo. En 1957 el país afrontó por primera vez dificultades reales de balance de pagos, y para tratar de superarlas se insistió entonces en hacer estrictas economías en las importaciones. No habiendo aumentado apreciablemente las exportaciones, y por ende los recursos en divisas, los desembolsos necesarios para satisfacer las necesidades del desarrollo y mantener las importaciones significaron una sangría permanente de esos recursos.

Por lo tanto, en el primer decenio en que se aplicó la planificación (1951-1961) el país no consideró en serio las cuestiones de balance de pagos, y en las políticas casi no se dió importancia a la necesidad de usar el comercio como importante medio para resolver la difícil situación del país en materia de divisas. No había un plan de comercio, y la política comercial carecía de perspectivas.

Iniciación de los esfuerzos para estimular las exportaciones

Durante la vigencia del 3er. Plan Quinquenal (1961-1966) se hizo sentir la necesidad de aumentar las exportaciones y se inició la aplicación de varias medidas tendientes a ese fin. Las exportaciones anuales que durante la vigencia del 1er. Plan ascendían a 1 279 millones de dólares y durante la vigencia del 2o., a 1 310 millones, crecieron enormemente durante la vigencia del 3er. Plan y llegaron a 1 580 millones. Su crecimiento durante la aplicación del 3er. Plan representó un aumento de 22-24 % con respecto a los dos planes anteriores.

La rupia fue devaluada en junio de 1966. Varios factores, entre los cuales cabe mencionar las restricciones en la oferta de productos agrícolas y de productos basados en materias primas agrícolas a la vez que la dislocación temporal del comercio provocada por la devaluación hicieron bajar las exportaciones en 1966-1967 y 1967-1968. Sin embargo, en los años

/subsiguientes se

subsiguientes se recuperó por completo el terreno perdido y en 1970-1971 las exportaciones crecieron 8.3 % cifra que supera la meta de crecimiento anual de 7 % establecida en el 4° Plan.

El cuadro que figura a continuación da una visión completa del comercio exterior de la India en los últimos dos decenios:

INDIA: COMERCIO EXTERIOR

(Millones de dólares)

Período	Importaciones	Exportaciones	Las exportaciones como porcentaje de las importaciones
1 ^{er} Plan Quinquenal			
Promedio anual (1951-52 - 1955-56)	1 519	1 279	85
2° Plan Quinquenal			
Promedio anual (1956-57 - 1960-61)	2 069	1 310	63
3 ^{er} Plan Quinquenal			
Promedio Anual (1961-62 - 1965-66)	2 607	1 580	61
1966-67	2 771	1 543	56
1967-68	2 648	1 599	60
1968-69	2 545	1 811	74
4° Plan			
1969-70	2 089	1 884	90
1970-71	2 171	2 041	94

Composición y orientación de las exportaciones

Durante la vigencia del 1er. Plan (1951-1956) los productos agrícolas y tradicionales incluídas las manufacturas de yute, el te, las telas de algodón, el tabaco, etc., comprendían el 71.6 % de las exportaciones totales, y las manufacturas y semimanufacturas (que abarcan en varios artículos no tradicionales) representaban sólo el 11.4 % del valor total, pero esa situación había variado apreciablemente en 1969-1970. Las manufacturas

/y semimanufacturas

y semimanufacturas representan ahora el 30.5 % de las exportaciones totales. La participación de los productos tradicionales ha bajado a 52.4 %. Las industrias han tomado conciencia sobre las oportunidades que existen para aumentar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas. El cambio en la composición de las mismas queda de manifiesto en el cuadro siguiente:

INDIA: COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES

A. Artículos tradicionales principales	Porcentaje medio de las exportaciones totales				
	1er. Plan	2º Plan	3er. Plan	4º Plan	
				1969-70	1973-74 (proyecciones)
Manufacturas de yute	24.8	19.2	21.0	14.6	13.9
Te	17.5	21.1	16.1	8.8	10.8
Telas de algodón	9.8	9.5	6.9	4.4	4.9
Tabaco	2.0	2.3	2.5	2.3	2.5
Aceites vegetales	3.6	1.8	1.3	0.4	0.7
Tortas de oleaginosas	0.2	1.7	4.1	2.9	4.5
Especias	3.0	1.8	2.3	2.4	2.2
Azúcar	0.2	0.5	2.4	0.6	1.5
Café	0.4	1.1	1.3	1.4	1.1
Algodón en bruto	2.7	1.9	1.5	1.0	0.9
Lana en bruto	1.1	1.6	0.9	0.3	0.3
Cueros y pieles	1.1	1.4	1.2	0.6	0.8
Mineral de manganeso	2.8	2.8	1.3	1.8	0.8
Mica	1.5	1.5	1.3	1.1	1.0
Mineral de hierro	0.8	2.1	4.9	6.7	7.6
Piedras preciosas y semipreciosas	0.05	0.05	1.2	3.1	2.6
<u>Total A</u>	<u>71.6</u>	<u>70.4</u>	<u>70.2</u>	<u>52.4</u>	<u>56.1</u>

} Nuevas
partidas

/B. Artículos

B. Artículos no tradicionales principales	Porcentaje medio de las exportaciones totales				
	1er. Plan	2º Plan	3er. Plan	4º Plan	
				1969-70	1973-74 (proyecciones)
Anacardos	1.9	3.0	3.0	4.1	3.7
Cuero y manufacturas de cuero	4.1	4.2	3.9	6.5	7.2
Productos del mar	0.7	0.8	0.7	2.2	2.5
Hilados y alfombras de coco	1.4	1.4	1.5	0.9	1.0
Ferromanganeso	0.04	0.2	0.5	0.7	0.4
Prendas de vestir	0.9	0.3	0.5	1.5	1.3
Productos de la industria mecánica	0.8	0.8	1.7	7.5	13.2
Hierro y acero	0.5	1.3	0.8	5.5	5.7
Productos químicos y afines	1.0	0.6	0.7	1.6	1.3
<u>Total B.</u>	<u>11.4</u>	<u>12.6</u>	<u>13.3</u>	<u>30.5</u>	<u>36.3</u>
<u>Total General</u> (incluido B)	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Si bien se están haciendo todos los esfuerzos posibles para aumentar las exportaciones de nuevas manufacturas, continúa dándose importancia al mantenimiento de los mercados de exportación de productos y artículos tradicionales debido a que son muy importantes para la economía del país. Se están haciendo esfuerzos concertados para mantener, y ampliar cuando sea posible, las exportaciones de estos productos. Se están creando nuevos artículos para la exportación mediante el perfeccionamiento y la adaptación de productos y con ese fin se han usado como base incluso artículos tradicionales

/También se

También se han introducido cambios importantes en la orientación de las exportaciones. Ha disminuido la importancia de algunos mercados tradicionales y están empezando a ocupar un lugar muy prominente dentro de las exportaciones de la India algunos mercados nuevos como la URSS y otros países de Europa oriental. Han crecido sostenidamente las exportaciones hacia la Comunidad Económica Europea en tanto que se han mantenido estacionarias o muestran una tendencia a la baja las exportaciones a la Asociación Europea de Libre Comercio. Han aumentado apreciablemente las exportaciones hacia la América del Norte, sobre todo hacia los Estados Unidos que se ha transformado en el más importante entre los países con que comercia la India. Entre las exportaciones a los países de la CEPALO han crecido apreciablemente las exportaciones al Japón debido al aumento de las exportaciones de mineral de hierro y varios otros productos. Las exportaciones a los países del África han sido insignificantes. Los cambios de orientación que han experimentado las exportaciones de la India quedan de manifiesto en el cuadro siguiente:

INDIA; ORIENTACION DE LAS EXPORTACIONES

Regiones	Porcentaje promedio de las exportaciones totales			
	1er. Plan 1951-56	2º Plan 1956-61	3er. Plan 1961-66	4º Plan 1969-70
I. CEE	7.6	7.5	8.6	7.1
II. Asociación Europea de Libre Intercambio	27.9	28.2	25.7	13.0
Reino Unido	26.9	27.2	21.4	11.7
III. América del Norte	19.2	17.3	22.8	18.7
Estados Unidos	16.7	14.9	17.4	16.8
IV. CEPALO	25.6	21.6	24.8	26.8
Japón	3.8	4.8	7.3	12.7
V. África	7.6	7.5	7.9	6.2
VI. América Latina	4.9	3.0	2.3	0.4
VII. Europa oriental	0.8	5.8	17.1	21.8
Rusia	0.5	3.7	7.8	12.5
<u>Total</u> (incluye otras regiones)	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Política de importación y de exportación

En los últimos dos decenios la política de importaciones ha llegado a ser en la India un importante instrumento para lograr los objetivos del desarrollo económico y de la promoción de las exportaciones. Mientras rigió el 1er. Plan la política de importaciones se inspiró en el objetivo de la industrialización planificada. Durante el 2º Plan, cuando la escasez de divisas empezó a hacer presión sobre los recursos económicos, se redujeron radicalmente las importaciones de artículos no esenciales de consumo y se liberaron las importaciones de artículos necesarios para la sustitución de importaciones y la promoción de las exportaciones. Durante la vigencia del 3er Plan adquirieron mucha importancia las medidas para fomentar las exportaciones. Actualmente la política de importaciones persigue asegurar el suministro de los productos esenciales para el desarrollo económico y para el fomento de las exportaciones. La política actual refuerza los nexos entre las importaciones y las exportaciones a fin de facilitar la labor de las empresas que exportan y desalentar las importaciones de empresas cuya contribución a las exportaciones es insuficiente.

La política de exportación elaborada en el país durante estos años fue expuesta recientemente en una Resolución sometida por el Gobierno a la consideración del Parlamento. La Resolución es un documento amplio que examina las diversas facetas del esfuerzo que debe hacerse para ampliar las exportaciones. A continuación se indican las características importantes de la Política de Exportaciones de la cual se ha servido el Gobierno para indicar la dirección que continuará robusteciendo el esfuerzo de exportación:

- i) Si bien se seguirá tratando de definir y estimular las posibilidades de exportación que ofrecen nuevos proyectos en la agricultura, la horticultura, la sericultura, la silvicultura, la pesca, la minería, la industria textil, la de productos químicos y la industria mecánica, electrónica, etc., continuará prestándose atención y ayuda para consolidar la posición de los productos tradicionales de exportación, como el te, el yute, las manufacturas, los textiles de algodón, y para identificar en esos sectores nuevas posibilidades de crecimiento y de adaptación de la producción. En el sector de los textiles,

/incluidos los

incluidos los textiles de algodón, lana, yute, coco, seda y sintéticos, se hará hincapié en la diversificación y modernización de las industrias y asimismo en la creación de nuevos productos, incluidas las telas de fibras mixtas y las telas terminadas y la ropa hecha. Entre los productos del yute se estimulará el aumento de la producción de tejidos de fondo para alfombras y telas decorativas.

- ii) La política de desarrollo industrial además de orientarse por las necesidades internas tendrá crecientemente en cuenta el potencial de exportación. En la política de concesión de licencias industriales se continuará estimulando la creación de servicios que promuevan el aumento de la capacidad de exportación. Se persigue el objetivo de generar excedentes crecientes de productos industriales y ayudar a las unidades orientadas hacia las exportaciones en los sectores público y privado, para que logren economías de escala, aumenten la eficiencia de la producción, reduzcan los costos, y adapten la producción de manera que satisfaga las necesidades de los mercados de exportación. Se suministrarán materiales autóctonos a precios razonables para la producción de artículos de exportación.
- iii) Se harán especiales esfuerzos para aumentar la competencia y la capacidad de fabricación de productos que hacen uso intensivo de la mano de obra a fin de satisfacer la creciente demanda de ellos en los países desarrollados. Se alentará y se prestarán los servicios necesarios a los productores y exportadores de equipo para el desarrollo de la infraestructura de la maquinaria industrial, de las máquinas-herramientas y de bienes de consumo duraderos necesarios para satisfacer las exigencias de los países en desarrollo. Asimismo se estudiará la posibilidad de aumentar las posibilidades de proveer proyectos de entrega en el exterior de fábricas listas para entrar en funcionamiento.

/iv) Se

- iv) Se adoptarán medidas respecto de los artículos tradicionales y no tradicionales de exportación para mejorar sus posibilidades de competencia en los mercados internacionales y se dará la ayuda necesaria para mejorar la eficiencia de los sistemas de producción, y entretanto, se tratará de compensar a los exportadores las desventajas temporales derivadas de las dificultades tradicionales inherentes a una economía en desarrollo y reducir las desventajas derivadas de la política fiscal o las barreras arancelarias vigentes en los países importadores.
- v) Se perfeccionarán los mecanismos para aplicar el control obligatorio de la calidad y la inspección previa al embarque de las mercancías.
- vi) Se harán esfuerzos para generar excedentes exportables de productos y manufacturas aplicando, si fuera necesario, restricciones temporales al consumo interno. El grado de restricción se determinará teniendo presente hasta qué punto el producto es esencial para el uso industrial o el consumo doméstico.
- vii) Se harán esfuerzos especiales para continuar perfeccionando la comercialización de las exportaciones, los estudios de mercado, la formación de especialistas en comercialización, la formación de gerentes de exportación, y asimismo para ampliar y coordinar las distintas esferas de investigación. La especialización de la producción seguirá fortaleciéndose a través de las organizaciones establecidas en el país para aumentar las exportaciones de diversos grupos de productos. Continuará utilizándose efectivamente la publicidad y las exposiciones y ferias comerciales.
- viii) Se ampliarán progresiva y apreciablemente las funciones que desempeña el sector público en el desarrollo y aumento del comercio exterior del país. Continuará incrementándose su competencia para abrir nuevos mercados y comercializar nuevos productos a la vez que para brindar servicios de comercialización.

/ix) Se

- ix) Se robustecerán los servicios de crédito para la exportación con la ayuda del Banco de la Reserva de la India y de las organizaciones que se ocupan del crédito para la exportación.
 - x) Se dará especial consideración a los problemas de ampliación de los servicios de transporte terrestre y marítimo. Se intensificarán los esfuerzos para ampliar la flota de la marina mercante, iniciar nuevos servicios y fortalecer los existentes. Se seguirá intentando dar solución a los problemas de fletes a fin de subsanar las desventajas existentes.
- Continuará buscándose la cooperación internacional, bajo los auspicios de la UNCTAD y el GATT, para ampliar las exportaciones. Las nuevas oportunidades creadas por el Sistema Generalizado de Preferencias serán aprovechadas en beneficio de la expansión de las exportaciones. Se robustecerá la cooperación económica entre los países en desarrollo.
- Se estima que las exportaciones constituyen uno de los compromisos internacionales más importantes, y continuará buscándose el apoyo decidido de la población para esa empresa. Si bien el Gobierno de la India se ha comprometido a aplicar decididamente las políticas adecuadas a ese fin, se creará el clima necesario para que asuman igual compromiso los gobiernos estatales, los organismos locales y todos los sectores de la economía y de la sociedad.

Estructura institucional y orgánica

En los últimos años se han producido algunos acontecimientos importantes en relación con el establecimiento de organizaciones e instituciones para estimular y apoyar los esfuerzos del país por aumentar sus exportaciones. Estas organizaciones e instituciones se proponen estimular la especialización de la producción de algunos productos y artículos a la vez que proporcionar diversos servicios. Las organizaciones e instituciones importantes que participan directamente en el esfuerzo de exportación se mencionan en el párrafo siguiente.

/a) Organizaciones

a) Organizaciones relacionadas con los productos

Se han creado varias organizaciones en el país para estimular la especialización de la producción. Entre ellas se incluyen consejos de promoción de las exportaciones, las juntas de productores y usuarios de los productos, los consejos de desarrollo y las organizaciones gubernamentales que se ocupan de algunos productos. Existen 19 consejos de promoción de las exportaciones que abarcan una amplia gama de productos como textiles de algodón, productos químicos básicos, productos de la industria mecánica, cuero y sus manufacturas, productos del mar, mica, plásticos y linóleos, goma laca, alimentos elaborados, sedas y rayón, especias, artículos para deportistas, tabaco, lana y sus productos, telares manuales, gemas y artículos de joyería. Algunos de estos consejos son grandes organizaciones que tienen oficinas en diversos lugares de la India y en el exterior. Las funciones principales de estos consejos son promover las exportaciones difundiendo información sobre los mercados extranjeros, orientando a los recién llegados al sector, dando ayuda para la creación de nuevos productos, auspiciando el viaje de delegaciones comerciales al exterior, organizando la participación en ferias comerciales y exposiciones realizadas en el exterior, asesorando al gobierno, a las autoridades locales y a los organismos públicos respecto de las cuestiones de política vinculadas con los productos correspondientes etc. Además se han establecido ocho juntas de productores y usuarios de los siguientes productos: el te, el café, el coco, los productos artesanales, el cardamomo, los telares manuales, la seda y el caucho. Las juntas de productores mencionadas se ocupan de todos los aspectos del producto respectivo, incluida su producción, perfeccionamiento, comercialización, y etc.

Se han creado consejos de desarrollo para algunas industrias, entre las cuales cabe mencionar la industria eléctrica pesada, la del cuero y sus productos, la farmacéutica y de medicamentos, la de productos químicos inorgánicos, la industria mecánica liviana, etc. El Comisionado de Textiles y el Comisionado del Yute, creados bajo la égida del gobierno, se ocupan de resolver los problemas de los productos respectivos.

/b) Organizaciones

b) Organizaciones de servicio

Las organizaciones especializadas por productos se han complementado con la creación de organizaciones de servicio. Se ha considerado que si no había una especialización en algunos sectores de servicios relacionados con las exportaciones no se lograría maximizar los esfuerzos. A este fin se han establecido varias organizaciones e instituciones que en sus respectivas especialidades tratan de satisfacer las exigencias de la industria y el comercio. En los últimos años se ha estimulado la creación de servicios que se ocupen de la formación de personal para la administración de las exportaciones, perfeccionamiento de la investigación de mercados, de crédito y seguro para la exportación, de publicidad de las exportaciones, la participación en ferias comerciales y exposiciones en el exterior, la recopilación y difusión de informaciones, del control de la calidad y la inspección previa al embarque de las mercancías, del mejoramiento de los sistemas de embalaje, etc. En los párrafos siguientes se describen brevemente estas diversas organizaciones.

Instituto de Comercio Exterior de la India. Se ocupa del perfeccionamiento del personal para la administración de las exportaciones, de la investigación de problemas de comercio exterior, de hacer estudios por productos, por países y por regiones, de estudiar los mercados de ultramar, y las posibilidades de exportación, etc.

Dirección de Fomento del Comercio. Creada para asesorar en lo relacionado con el embalaje las empresas de la esfera microeconómica después de haber establecido las posibilidades de exportación de sus productos y sus necesidades de ayuda.

Corporación de Crédito y Garantía de la Exportación. Organismo encargado de dar a los exportadores servicios de crédito y de seguro para la exportación mediante sistemas como la garantía del crédito previo al embarque y posterior a él, y del financiamiento de la exportación.

Consejo de Inspección de las Exportaciones. Creado para organizar, por intermedio de organismos de inspección establecidos en todo el país, la inspección previa al embarque de todos los artículos y productos que deben ser sometidos a inspección obligatoria.

Instituto de Embalaje de la India. Organismo que se ocupa de perfeccionar las normas de embalaje, prestar servicios de consultores, organizar actividades de capacitación, y prestar servicios de prueba de los envases.

Dirección de Exposiciones y Consejo de Exposiciones y Ferias Comerciales de la India. Estos dos organismos se especializan en servicios relacionados con la participación en ferias comerciales y en exposiciones en el exterior.

Dirección General de Servicios de Información y Estadísticas Comerciales. Este organismo gubernamental se ocupa de recopilar y difundir información sobre las estadísticas de importación y la exportación.

Federación de Organizaciones Exportadoras de la India. Este organismo coordina la labor de las diversas organizaciones exportadoras incluidos los consejos de productos y las juntas y las instituciones y organizaciones de servicio.

c) Organizaciones comerciales estatales

Para complementar los esfuerzos para aumentar el comercio exterior de las empresas privadas, el gobierno ha fomentado la creación de organizaciones comerciales estatales. Entre ellas, la Corporación de Comercio Estatal y la Corporación de la Minería y del Comercio de Minerales, que han llegado a ser grandes organizaciones orientan las importaciones, además de efectuar exportaciones de nuevos productos a nuevos territorios.

Se proyecta utilizar crecientemente estos mecanismos de comercio gubernamentales para orientar las exportaciones conforme a la política gubernamental.

Entre las organizaciones comerciales gubernativas se incluyen asimismo la Corporación de Exportación de Productos Artesanales y Tejidos a Telar, la Corporación del Anacardo, la Corporación de Metales de Desecho y la Corporación del Algodón. Además de estas corporaciones, creadas bajo los auspicios del gobierno central se están estableciendo corporaciones de exportación en varios estados del país, especialmente para dar ayuda a los exportadores de la pequeña y la mediana industria.

d) Organizaciones que deliberan y deciden en materia de política

Otra etapa importante en el esfuerzo del país por aumentar las exportaciones ha sido la creación de organismos deliberantes que trabajan en forma continua en la formulación de políticas de comercio exterior. La Junta de

Comercio es el organismo deliberante y asesor máximo y está compuesto por representantes del Gobierno, del comercio y de la industria y de las instituciones respectivas. Otro organismo máximo es el Consejo Asesor de Comercio que examina bianualmente los resultados de la economía del país y sus aspectos comerciales y examina las políticas relativas a la expansión de las exportaciones, la regulación de las importaciones y el funcionamiento de los controles de exportación e importación, etc. Asimismo se han creado comités de asesoramiento para el fomento de las exportaciones en los puertos importantes.

e) Estructura dentro del gobierno

El Ministerio de Comercio Exterior es el principal organismo gubernamental encargado de formular y dirigir la política y los programas de promoción de las exportaciones. En el Ministerio de Comercio Exterior se ha producido una creciente especialización de las funciones relacionadas con los productos, los territorios y los mercados mundiales, los servicios para dar asistencia a los exportadores, la formulación de políticas y la coordinación, etc. Las secciones de productos del Ministerio se ocupan de resolver los problemas de determinados grupos de productos previa consulta con las organizaciones de productores y usuarios de los productos. Las oficinas territoriales se ocupan de resolver los problemas que se originan en diversos territorios que componen el mercado mundial y se mantienen en contacto con los representantes comerciales de la India en el exterior.

El Ministerio consta de ocho divisiones importantes:

División de Política Comercial

División Territorial de Comercio Exterior

División de Productos de Exportación

División de Industrias de Exportación

División de Servicios de Exportación

División de Planificación, Política y Coordinación

División de Personal y de Administración General

División de Finanzas

/En la

En la esfera estadual se han creado en la mayoría de los estados de la India comités asesores para la promoción de las exportaciones en que participan representantes del Gobierno y de la industria y el comercio. En algunos estados se han creado direcciones de promoción de las exportaciones y en otros se ocupan de esa labor las juntas directivas de las industrias.

Ayuda y servicios para la exportación

Existen varios tipos de asistencia, de incentivos y de medidas para estimular y respaldar el esfuerzo del país por aumentar las exportaciones. A continuación se mencionan brevemente estas medidas y servicios:

1) Incentivos. En los diferentes países, tanto desarrollados como en desarrollo se aplican diversos tipos de incentivos fiscales y no fiscales. En la India se aplicaban algunos incentivos antes de la devaluación, es decir con anterioridad a 1966. Los principales incentivos fiscales eran una rebaja de 1/10 del monto del impuesto atribuible a los ingresos derivados de las exportaciones, y una rebaja del impuesto calculado a la tasa media de 2 % de las ventas de exportación. Entre los incentivos no fiscales el principal mecanismo de ayuda era el sistema de Autorizaciones para Importar en virtud del cual se permitía importar alrededor del doble del volumen importado contenido en los productos exportados. Se establecieron restricciones a la libre transferencia de las autorizaciones para importar.

Estos incentivos se eliminaron simultáneamente con la devaluación de la rupia en junio de 1966. Posteriormente se estableció un Sistema de Reposición de las Importaciones en virtud del cual se permite importar solamente el volumen real del contenido importado del producto exportado. Se mantienen las restricciones respecto de la libre transferencia de las licencias de importación. El único objetivo de este sistema es permitir la entrada de las materias primas, repuestos y componentes que permiten aumentar la producción de bienes de exportación. El Sistema de Reposición de las Importaciones se complementa con medidas que aseguran el suministro de materias primas autóctonas a precios equitativos, especialmente de hierro y acero, para la producción destinada a la exportación. El sistema de Reposición de las Importaciones se complementa con otro sistema en virtud del cual se ha establecido una asignación compensatoria vinculada

/a la

a la exportación de algunos productos y manufacturas. El volumen de la asignación compensatoria se determina después de tener en cuenta todos los factores del costo de producción y de haber hecho una comparación con los precios del mercado internacional. Fue necesario otorgar una asignación compensatoria porque los costos de la economía son muy altos, el mercado interno es vasto y lucrativo, y además por los gravámenes tributarios múltiples, el aumento de los costos de comercialización, la existencia de restricciones de capacidad, los riesgos que ofrece el comercio internacional los aranceles que aplican los países importadores.

El único incentivo fiscal directo que se aplica actualmente es una bonificación por concepto de ampliación de mercados en virtud de la cual se permite recargar, para fines de determinación de impuestos, en 1/3 los gastos que demandan los estudios de mercados externos, la publicidad en el exterior, las giras de representantes comerciales en el exterior, etc.

Se están aplicando incentivos como el reintegro (draw-back) de los derechos de importación y la devolución de los derechos sobre el consumo que gravan varios artículos en el país, y que son similares a los vigentes en otros países.

En los últimos años se han incorporado nuevos alicientes en la política de concesión de licencias de importación al asegurar la importación total de las necesidades de las unidades industriales que exportan una cantidad superior a cierto porcentaje especificado de su producción y reducir en esos privilegios de importación a las unidades que tienen capacidad de producir para la exportación y que no exportan el porcentaje estipulado. En esta forma la política de importación se ha orientado hacia las exportaciones en la máxima medida posible.

Asimismo se concede prioridad a las unidades e industrias exportadoras en la asignación de bienes de capital, de equipo y de herramientas que les permiten fabricar productos de calidad y mejorar el diseño de sus productos y sus normas de embalaje para que alcancen categoría internacional. Asimismo al permitir la colaboración extranjera se da preferencia a las industrias que tienen posibilidades de exportación y que se comprometen exportar el porcentaje estipulado de su producción total.

/ii) Financiamiento

ii) Financiamiento de las exportaciones. Se han continuado robusteciendo las medidas para proporcionar servicios de financiamiento de las exportaciones a los fabricantes y exportadores. La Corporación de Garantía y Crédito de las Exportaciones creadas por el Gobierno de la India ayuda a los exportadores mediante sistemas especiales como la garantía del crédito previo al embarque, y posterior a él, y la garantía del financiamiento de las exportaciones. La Corporación pertenece en su totalidad al Gobierno de la India y desempeña sus funciones de manera que no obtenga utilidades ni pérdidas. El financiamiento de las exportaciones es proporcionado por los bancos. El Banco de la Reserva de la India y el Banco Internacional de Desarrollo de la India actúan como instituciones de refinanciamiento. Si bien existen amplios servicios de financiamiento de corto y mediano plazo, se han tomado medidas para proporcionar financiamiento de largo plazo para la exportación de maquinaria industrial que corrientemente exige condiciones de pago diferido.

iii) Transporte terrestre y marítimo. Se han adoptado medidas que aseguren el rápido traslado de las mercaderías de exportación por ferrocarril a los puertos. Asimismo los ferrocarriles otorgan algunas concesiones de fletes para el transporte de artículos a granel. Continúa teniéndose presente la necesidad de armonizar los trámites portuarios y los trámites de carga de las exportaciones. Se tienen siempre presente los problemas de las tarifas de fletes y la necesidad de dar servicios marítimos a los puertos que carecen actualmente de ellos.

iv) Exposiciones y ferias comerciales. La Dirección de Exposiciones del Ministerio de Comercio Exterior y los organismos autónomos como los Consejos de Ferias Comerciales y Exposiciones que existen en la India estimulan y facilitan la participación de los fabricantes y exportadores en ferias y exposiciones realizadas en el exterior. Anualmente se eligen las ferias y exposiciones comerciales a las cuales se asistirá y se distribuyen esos eventos entre ambas organizaciones.

v) Casas exportadoras. Una importante realización en los últimos años ha consistido en estimular la creación de Casas Exportadoras reconocidas y competentes que cuentan con los expertos y los recursos para incorporarse efectivamente a los mercados mundiales. Al darle reconocimiento a las

Casas Exportadoras, el Gobierno tiene en cuenta su capacidad, sus recursos y sus programas. A las Casas Exportadoras reconocidas se les otorgan facilidades como la liberación sin restricción de las divisas para sus operaciones, ayuda para el establecimiento de oficinas en el exterior, etc.

vi) Acuerdos comerciales. Para crear un clima favorable al incremento de las exportaciones, el Gobierno ha suscrito varios acuerdos comerciales con otros países. Si bien los acuerdos no comprometen necesariamente a los países signatarios a exportar o importar determinadas cantidades de los productos en ellos incluidos, ayudan a dar a conocer los diversos productos que tienen disponibles ambas partes para la exportación. En lo que toca a las economías centralmente planificadas la India ha avanzado un paso mas y ha suscrito acuerdos de pago en rupias que se han traducido en un notable incremento de las exportaciones a esos países.

vii) Representantes comerciales en el exterior. Las Misiones de la India destacadas en diversos países tienen Representantes Comerciales que son funcionarios del Servicio Exterior de la India. Este Servicio proporciona el personal de las misiones que desempeña funciones políticas y comerciales. Cada día aumenta el número de funcionarios del Servicio Exterior capacitados en el Instituto de Comercio Exterior de la India con el objeto de que las personas nombradas Representates Comerciales conozcan y estén en antecedentes de todo lo relacionado con el comercio exterior.

viii) Sistemas de información. Actualmente la información que necesitan los fabricantes y los exportadores es suministrada por los consejos de promoción de las exportaciones y las juntas de productores y usuarios de los productos y asimismo por la Dirección General de Informaciones Comerciales y Estadísticas y organizaciones como el Instituto de Comercio Exterior de la India y la Dirección de Fomento del Comercio. La citada Dirección elaboró un proyecto para establecer un sistema completo de información.

ix) Estudios de los mercados de ultramar. En los últimos años se han hecho enormes esfuerzos para la realización de estudios detallados y exhaustivos de los problemas de exportación de determinados productos y de sus oportunidades de exportación a diversos mercados. El Instituto de

Comercio Exterior de la India ha realizado varios estudios y encuestas. Estas han sido complementadas por estudios realizados por los consejos de fomento de las exportaciones y otras organizaciones.

x) Zona de libre comercio. Se ha establecido una zona en Kandla en la costa oriental para la manufactura de productos de exportación. Esta zona de libre comercio existe desde hace siete años pero diversos problemas que aquejan al puerto y a las regiones interiores han impedido su expansión sustancial. Asimismo se dan facilidades a las empresas nacionales que produzcan para la exportación en régimen de admisión temporal.

xi) Fondo de desarrollo de la comercialización. El Gobierno creó un fondo para el desarrollo de la comercialización que da asistencia para la ejecución de proyectos y medidas directamente relacionadas con la promoción de las exportaciones y que incluyen programa de publicidad para las exportaciones, estudios de mercado, envío de delegaciones comerciales y de grupos de vendedores, participación en ferias comerciales y exposiciones, etc. El Gobierno sólo otorga ayuda con cargo a este fondo a las casas exportadoras reconocidas, y a organizaciones aprobadas como los consejos de promoción de las exportaciones, etc.

xiii) Trámites. El Instituto de Comercio Exterior de la India realizó recientemente un estudio muy completo para simplificar los trámites y la documentación vinculados con el esfuerzo de exportación, entre los cuales se incluyen los permisos de importación concedidos sobre la base de las exportaciones realizadas, la restitución y la rebaja de los impuestos sobre las ventas y los derechos de importación, los trámites aduaneros, el transporte de carga por ferrocarril y en los muelles, la inspección de productos previa al embarque y el financiamiento de las exportaciones. Sobre la base del estudio se formularon detenidas recomendaciones a los departamentos respectivos que habrán de ponerlas en práctica y ya se están aplicando varias de ellas.

